

## Proponen evaluación de desempeño

Escrito por Comunicado

Miércoles 09 de Abril de 2014 20:26

---

+ Sería para todos los funcionarios públicos

Hermosillo, Sonora, 9 de Abril 2014.- Que todo funcionario público previo a su nombramiento o ratificación en su cargo se someta a una evaluación de desempeño para establecer que se trata del mejor perfil para velar por una vida más digna para los sonorenses, presentó como iniciativa la diputada Rossana Cobo García.

Se trata de un proyecto de evaluación del desempeño de servidores públicos del Estado de Sonora para garantizar que está actualizado en lo profesional, se mantiene en permanente capacitación, cumplen con un perfil de excelencia, honestidad, imparcialidad, integralidad, objetividad, diligencia y lealtad.

"Es necesario que todos los funcionarios públicos al servicio del Estado, que sean nombrados o ratificados por este Congreso, se sometan a una evaluación de desempeño que servirá para comprar datos y acciones entre administraciones y determinar cuáles servidores deben ser ratificados o si existe un mejor perfil para el cargo estatal", indicó la diputada Cobo García en la sesión de este miércoles.

Con la iniciativa de ley para evaluar el desempeño de servidores públicos, puntualizó la legisladora cajemense, se tendrá la obligación de analizar los mejores perfiles que tengan que ser nombrados o ratificados por el Congreso del Estado.

Reconocer que un seguidor público tiene la posibilidad de seguir ocupando su función es parte importante de esta iniciativa presentada al Pleno del Congreso del Estado, en sesión de este miércoles.

La diputada Cobo García explicó que en diversas entidades federativas existen leyes similares, que en el caso específico de Sonora busca formular un marco jurídico funcional que de manera clara establezca las reglas para los procedimientos de evaluación de los servidores públicos.